



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3744-D-11  
OD 2598

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 6.132 “Margarita Bustos de Ovieta”, celebrado el día 17 de julio de 2011, en la ciudad de Colonia Angeloni, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.